

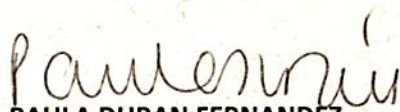
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
FUNDACION CORFICOLOMBIANA
NIT. 800104359-8**

Dando cumplimiento con lo establecido en el del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario

CERTIFICAN QUE

1. La Fundación Corficolombiana identificada con NI. 800.104.359-8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y complementarios.
2. De acuerdo con la declaración de renta, la Fundación Corficolombiana cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 y 2023, dentro de los plazos establecidos por el gobierno nacional.
3. La presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Corficolombiana.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



PAULA DURAN FERNANDEZ
Representante legal Principal
C.C. 52.385.554 de Bogotá